

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 18 JULIO 2020

### ACTA

En el Edificio Administrativo de la Xunta de Galicia en Ourense (Avda. da Habana, 79) y en la Sala 3 virtual de la UFEDEGA (<https://videoufedega.com/>), siendo las 10:30 horas del sábado 18 de julio de 2020, se reúne presencial y telemáticamente la Asamblea General de la FEGADO en sesión extraordinaria, de acuerdo con el orden del día previamente establecido y comunicado, quedando debidamente constituida en segunda convocatoria con la presencia de 15 de sus 34 miembros, todos ellos representados en tiempo y forma:

#### 1.- POR EL ESTAMENTO DE ENTIDADES (9 de 23):

A.D. A.P.A. LICEO (A Coruña) > Natalia T. Pedre Fernández
A.D.C. ARNELA (Porto do Son) > Alejandra Carro Mahía
MONTAÑA FERROL (Ferrol) > Antonio Javier López Peiteado
S.M. ÁRTABROS (A Coruña) > Alfonso Mancera Bello
A.D. LIMIACTIVA (Xinzo de Limia) > Martín Morales Ferreiro
PEÑA TREVINCA BARCO (O Barco de Valdeorras) > Xan Mariano Trigo Recarey
VIZHOJA-CORNELIOS (As Neves) > Diego Fernández Sánchez
AROMON PONTEVEDRA (Pontevedra) > Mónica Figueroa Leiro (Tesorera)
UNIVERSIDADE DE VIGO (Vigo) > Vicente Pastoriza Santos (Secretario)

No asisten: A.D.T.L. A Pedrosa (Culleredo), A.D. I.E.S. Sabón (Arteixo), Brigantia Aventura (A Coruña), Orientación Coruña (A Coruña), Orientación Ro-Baliza (Cambre), Gallaecia Raid (A Coruña), O Pasatempo (Betanzos), S.E.O. (Ordes), USC (Santiago de Compostela), A.D. Biciclistas Galegos (Vilalba), A.S. San Roque Viveiro (Viveiro), Fluvial de Lugo (Lugo), A.D. A Forna-BudiñoRaid (O Porriño), y Habelas Hainas R.A. (Vigo).

#### 2.- POR EL ESTAMENTO DE ORIENTADORES (2 de 7):

Carlos Fernández Martínez y Victoria López Permuy. No asisten: Enrique L. Álvarez Estévez, Luisa Felpeto González, Sonia Gómez Naya, Rodrigo González Romano e Iván Mera García.

#### 3.- POR EL ESTAMENTO DE TÉCNICOS/ENTRENADORES (2 de 2):

Ángel Álvarez Serto y Jorge Piñeiro Portela.

#### 4.- POR EL ESTAMENTO DE JUECES/CONTROLADORES (2 de 2):

Pablo A. Aller Estévez y Javier Alvelo Fragueta (Presidente).

También asisten, con voz pero sin voto, César González Fernández (Vizhoja-Cornelios).

### **1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.**

Pide la palabra Ángel Álvarez Serto, que advierte que, en el apartado donde se indican los asistentes a la reunión, el representante del club AROMON PONTEVEDRA fue Manuel Varela Rivera y no Manuel Varela Maceira.

Introducida dicha enmienda, el Acta se aprueba **por unanimidad**.

### **2º.- Aprobación del calendario oficial de actividades 2020 modificado después de los aplazamientos y suspensiones de pruebas provocados por la crisis del Covid-19.**

Toma la palabra el Presidente, que explica que a causa del Covid-19 es necesario realizar una reorganización del calendario oficial de actividades 2020 de la Federación. A continuación, se presenta una propuesta de nuevo calendario y se analiza en detalle cada una de las pruebas incluidas en el. Después de una serie de intervenciones, se proponen varias modificaciones en el borrador inicial presentado. **Se aprueba por unanimidad** el nuevo calendario oficial de actividades 2020, tal y como se recoge en el documento, “Calendario Oficial FEGADO 2020 (Aprobado en Asamblea 18/07/2020)”, y que se encuentra disponible libremente en el apartado *Calendarios* de la sección de transparencia de la página web de la FEGADO. En dicho calendario queda pendiente hasta septiembre la confirmación por parte de la Universidad de Vigo de la celebración el 31 de octubre del Campeonato Gallego de Orientación a Pie, modalidad Sprint; y también queda por establecer la fecha de cada una de las 3 pruebas de la Copa Diputación de Ourense.

### **3º.- Aprobación, si procede, de la modificación del presupuesto 2020 en función de los cambios efectuados en el calendario oficial de competición y las necesidades de material de protección contra el Covid-19.**

El Presidente explica que a causa del Covid-19 es necesario realizar una reestructuración del presupuesto 2020 de la Federación. A continuación, toma la palabra la Tesorera que presenta un proyecto de modificación de presupuesto que está totalmente condicionado por los cambios efectuados en el calendario oficial de actividades y las necesidades de adquisición de material de protección contra el Covid-19. Después de una serie de intervenciones, se proponen varias modificaciones en el proyecto inicial presentado. **Se aprueba por unanimidad** la modificación del presupuesto 2020, tal y como se recoge en el documento, “Modificación orzamento 2020 (Aprobado en Asamblea 18/07/2020)”, y que se encuentra disponible libremente en el apartado *Contabilidade* de la sección de transparencia de la página web de la FEGADO.

### **4º.- Informes del Presidente. En especial con respecto a las Elecciones FEDO 2020.**

Toma la palabra el Presidente, que plantea el cambio de la cuenta bancaria, donde están depositados los fondos de la FEGADO, a otra entidad financiera debido al coste actual que supone; y que es causado principalmente por las comisiones en las operaciones de transferencia bancaria realizadas. Para tal fin, el Presidente informa que iniciará consultas con otras entidades financieras. Siendo las 12:40 se ausenta temporalmente de la sesión Xan Mariano Trigo Recarey. Se **aprueba por unanimidad** autorizar a la Junta Directiva de la FEGADO la realización de las gestiones de cambio de cuenta bancaria de la Federación a otra entidad financiera siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en los estatutos de la FEGADO.

Por otra parte, el Presidente insta a los clubes a que motiven a sus deportistas para que soliciten el voto por correo en las próximas elecciones a la Asamblea General, Presidente y Comisión Delegada de la Federación Española de Orientación (FEDO); y resalta la importancia que supone para la FEGADO el disponer de una elevada representación en la Asamblea General. Además comunica de que ya se ha publicado la designación provisional de los Miembros de las Mesas Electorales circunscripción estatal y circunscripción autonómica.

A continuación, informa sobre el calendario 2021 de la FEDO. Así, señala que está abierto el plazo de solicitud de pruebas de la especialidad Trail-O hasta el 31 de agosto de 2020. Siendo las 12:50 se reincorpora a la sesión Xan Mariano Trigo Recarey. También notifica que ya ha sido aprobada la 7ª prueba de Liga Española de Rogaine con la consideración de Campeonato de España de Rogaine a organizar por el club O Pasatempo, y que

está pendiente de aprobación la 3ª prueba de la Liga Española de Raids (VI Raid do Condado) a organizar por el club Vizhoja-Cornelios.

Finalmente, el Presidente comunica que, en el marco de desarrollo normativo de la *Ley 10/2017, de 27 de diciembre, de espectáculos públicos y actividades recreativas de Galicia*, ha salido publicado en el D.O.G el Decreto 98/2020, del 2 de julio, por el que se regula el procedimiento para autorizar la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas que se desarrollen en más de un termino municipal de la Comunidad Autónoma de Galicia. Termina su intervención indicando que este decreto entrará en vigor el 14 de agosto.

#### **5º.- Ruegos y preguntas.**

Pide la palabra Pablo A. Aller Estévez que pregunta sobre cuanto queda de los fondos de AGACO. La Tesorera informa sobre la evolución anual de dichos fondos desde el año 2013 hasta la actualidad.

A continuación, y como responsable de ranking, Pablo A. Aller Estévez pregunta sobre el impacto de la reducción de pruebas causado por el Covid-19 en el ranking, y subraya que los reglamentos de competición actuales no especifican un número mínimo de pruebas. El Presidente contesta que por norma general no se pueden modificar los reglamentos una vez comenzada de temporada, y que este año tampoco se va a realizar ninguna modificación aunque la situación actual motivada por el Covid-19 así lo permitiera.

Y sin más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de la Asamblea General, siendo las 13:15 horas del mismo día 18 de julio de 2020.

Fdo.: Vicente Pastoriza Santos

VºBº El Presidente  
Javier Alvelo Fraguela